



C I R C U L A R CSJCAC20-35

Fecha: **26 de marzo de 2020**

Para: **Funcionarios del distrito Judicial de Manizales y Administrativo de Caldas – Centros de servicios-oficinas de servicios.**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA.**

Asunto: **“SOLICITUD DE INFORMACIÓN – PRIORIDAD ALTA”**

Con el ánimo de atender requerimiento formulado por el Consejo Superior de la Judicatura, a través del presente, me permito solicitar se diligencie la siguiente Información **que comprende el periodo del 16 al 26 de marzo de 2020**, de acuerdo con la especialidad:

Funcionarios del distrito Judicial de Manizales y Administrativo de caldas – Todas las especialidades y categorías:

Fecha	Acción de Tutela por Derecho invocado (<u>reparto - ingresos</u>)				Total Ingresos
	Derecho de Petición	Salud	Vida	Libertad	

Jueces con competencia en asuntos penales

Relación de audiencias que han sido **realizadas entre el 16 al 26 de marzo de 2020**, de acuerdo parámetros que se describen en el siguiente cuadro:

Fecha	Audiencias Realizadas				Total de Audiencia Realizadas
	Audiencias concentradas (legalización de captura, formulación de imputación y solicitudes de medida de aseguramiento)	Prorroga , sustitución y revocatoria de medida de aseguramiento cuya solicitud sea con persona privada de la libertad.	Libertad por vencimiento de términos	Control de Legalidad Posterior	



Jueces de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad

Fecha	Libertades de Pena Cumplida con redención	Libertades de Pena Cumplida sin redención	Libertad Condicional	Prisión domiciliaria	Formalización de la reclusión	Total

Dicha información la deben remitir al terminar el día 30 de marzo de 2020, al siguiente correo electrónico sacsma@cendoj.ramajudicial.gov.co, con el fin de ser consolidada y remitida al nivel central.

A partir de esa fecha, se requiere que esta información se reporte diariamente, a primera hora del día hábil siguiente, al mismo correo electrónico.

Cualquier inquietud al respecto favor comunicarse con la Ingeniera Lina María Meza Hurtado, al número telefónico 3106533807 con el fin de brindarles apoyo en caso de necesitarlo.

Cordial saludo,

MARIA EUGENIA LÓPEZ BEDOYA
Presidenta